



RUC: 0160031070001

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LAS NIEVES

Administración 2014 - 2019

"El bienestar se construye trabajando"

CONTRATACION POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO RESOLUCION N° 001 - GADPRN - 2016

El Sr. Víctor Adán Tacuri Torres
Presidente del Gobierno Parroquial de las Nieves.
CONSIDERANDO

Que, el artículo 44 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública LOSNCP dispone la adquisición directa de los bienes publicados en el Catálogo Electrónico del Portal www.compraspublicas.gov.ec;

Que, el artículo 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública LOSNCP establece como obligación de las entidades contratantes consultar en el Catálogo Electrónico previo a la adquisición de bienes y servicios normalizados;

Que, en el expediente consta la certificación presupuestaria para esta contratación y una vez verificado que el bien se encuentra disponible en el catálogo electrónico;

Que, el artículo 43 del Reglamento General de la LOSNCP, establece que para la adquisición directa de bienes y servicios por medio del Catálogo Electrónico del portal www.compraspublicas.gob.ec, la Máxima Autoridad de la Entidad deberá aprobar los requerimientos y especificaciones del bien a adquirir, y;

En uso de sus facultades legales,

RESUELVE:

Art. 1.- Contratar la adquisición de materiales de aseo y de oficina para el Gobierno Parroquial, 80 sobres de manila f4 amarillo, 10 resaltadores de varios colores, 40 resmas de papel boom, 3 cajas de grapas, 20 borradores para lápiz, 5 cinta masking 1x40, 10 correctores bic agua botella, 30 archivadores oficio lomo 4, 2 cinta de embalaje transparente, 3 cinta de embalaje transparente, 5 marcadores permanente negro, 5 marcador punta fina azul, 10 fundas de separadores plásticos A4, 20 sobre de manila f1, 70 carpetas de folder de cartulina manila con vincha, 100 bolígrafo azul, 5 marcador permanente azul punta gruesa, 5maskin 2x40, 2 sobres para CD paquete de 100 unidades, en cuanto a materiales de aseo 2 desinfectantes amonio cuaternario de 4 litros cada galón, 5 galones de cloro líquido, 2 galones de líquido para limpiar vidrios, 2 ambientales en espray en frasco, 10 metros de franela cortada, 10



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LAS NIEVES

Administración 2014 - 2019

"El bienestar se construye trabajando"

RUC: 0160031070001

frascos de líquido limpia muebles, 2 ambientales bio galón, 3 cepillos de inodoro, 3 pares de guantes bicolor 9, 3 recogedor de basura, 10 galones de cera estrella para el piso madera, 100 fundas de basura negra 30x36 x 10 unidades, 2 detergente en polvo funda de 25 kilos), por medio del Catálogo Electrónico del portal www.compraspublicas.gob.ec, de acuerdo con lo que establecen la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General.

Art. 3.- Delegar a la Srta. Ruth Inés Salazar Sanmartín, la contratación directa a nombre del Gobierno Parroquial de las Nieves, para verificar los materiales y suscribir en consecuencia el Acta de Entrega - Recepción correspondiente. **(De ser el caso)**

Art. 4. Cumplir con los términos y condiciones establecidos en los Convenios Marco respectivos para la contratación de dichos servicios.

Las Nieves, 25 de julio de 2016.

Sr. Víctor Tacuri Torres
PRESIDENTE DEL GADPRN.



LAS NIEVES NABÓN